

17349 RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 72/1987, de 12 de junio, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Limpiadora, vacante en la plantilla laboral.

La expresada plaza se encuentra dotada con el sueldo de 63.088 pesetas mensuales, dos pagas extraordinarias y trienios a 1.234 pesetas mensuales.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 16 de junio de 1987.—El Alcalde, Ricardo Eced Sánchez.

17350 RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Bibliotecas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 112, de fecha 18 de mayo de 1987, publica las bases del concurso libre de méritos convocado para cubrir en propiedad una plaza de Conserje de Bibliotecas, incluida en el grupo E, subescala Subalternos, nivel de complemento de destino 7.

El mismo diario oficial número 135, de 13 de junio de 1987, publica la modificación del baremo de méritos calificables para el concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se presentarán en el Registro General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilanova de Arousa, 16 de junio de 1987.—El Alcalde, José Vázquez García.

17351 RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 109, de fecha 14 de mayo de 1987, publica las bases y programa del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, grupo B, subescala Técnica, clase Técnico medio, nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6.

El mismo diario oficial número 134, de fecha 12 de junio de 1987, publica la modificación de la valoración de méritos aportados por los aspirantes a esta plaza.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se presentarán en el Registro General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilanova de Arousa, 16 de junio de 1987.—El Alcalde, José Vázquez García.

17352 RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de operarios del Servicio de Limpieza.

En el ejemplar número 134 del «Boletín Oficial del Principado Asturias y de la Provincia», de 12 de junio de 1987, se publican bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de operarios del Servicio de Limpieza, cuyo extracto es siguiente:

1. Características de las plazas: Grupo E, del artículo 25 de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 3.

2. Requisitos generales para tomar parte en el concurso-oposición: Tener nacionalidad española, más de dieciocho años sin exceder de cincuenta y cinco años, estar en posesión del Certificado Escolar y demás de la base segunda.

3. Los ejercicios de la fase de oposición serán tres; el primero, una prueba práctica de aptitud manual; el segundo, escrito, y el tercero, oral.

4. La presentación de instancias se hará conforme a lo establecido en la base tercera, en la Secretaría General del Ayuntamiento de la Casa Consistorial habilitada, en horas de oficina, dentro de los veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Villaviciosa, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.

17353 RESOLUCION de 16 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Municipal.

En el ejemplar número 134 del «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», de 12 de junio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Agentes de la Policía Municipal, cuyo extracto es el siguiente:

1. Características de las plazas: Grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, índice de proporcionalidad 4.

2. Requisitos generales para tomar parte en la oposición: Tener nacionalidad española, más de dieciocho años sin exceder de treinta años, título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, permiso de conducción correspondiente a las clases A2, B1 y B2, estatura mínima de 1,70 los hombres y 1,67 las mujeres, y demás de la base segunda.

3. Los ejercicios serán tres; uno de aptitud física y dos escritos.

4. La presentación de instancias se hará conforme a lo establecido en la base tercera, en la Secretaría General del Ayuntamiento de la Casa Consistorial habilitada, en horas de oficina, dentro de los veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Villaviciosa, 16 de junio de 1987.—El Alcalde.

17354 RESOLUCION de 20 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Laracha (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento, por acuerdo plenario de 25 de marzo de 1987, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General. Las bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 138, de 19 de junio de 1987.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Laracha, 20 de junio de 1987.—El Alcalde, Jesús Rama Becerra.

17355 RESOLUCION de 23 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios de la oposición para proveer 13 plazas de Policías Municipales.

El ilustrísimo señor Alcalde, con fecha 23 de junio en curso, ha firmado Decreto aprobando provisionalmente la relación de solicitudes presentadas para la provisión, mediante oposición libre, de 13 plazas de Policías Municipales.

Incluidos

1. Abascal Torres, Francisco.
2. Aragón Jiménez, José Antonio.
3. Aranda Gutiérrez, José Gonzalo.
4. Avalos Hermosilla, Salvador.
5. Ballesteros Ruiz, Antonio.
6. Barea González, Constantino.

7. Barrera Sánchez, José Manuel.
8. Barrios Sánchez, Juan.
9. Barroso López, Miguel Angel.
10. Bua Acuaviva, Francisco Javier.
11. Bulpe Perinán, Rafael.
12. Cabilla de Haro, Pedro Luis.
13. Calviño Marín, José Manuel.
14. Cardín González, José Luis.
15. Castellón Atienza, Juan.
16. Cebada Vázquez, Francisco.
17. Collantes Coto, María Rosa.
18. Dávila Payán, Jesús.
19. Delgado Campos, Simón.
20. Escoto Cano, Julio.
21. Esparragosa Román, Juan Antonio.
22. Fernández Capinetti, José Manuel.
23. Fernández-Trujillo Andrades, Alfonso.
24. Fraga Fernández, Pedro.
25. García Díaz, Carlos.
26. García Martín, Manuel.
27. Gil Rodríguez, Francisco.
28. Gómez Bravo, Rafael.
29. González Estrada, José Manuel.
30. González Lagarda, Angel Luis.
31. González Muñoz, Angel.
32. Granado Granado Guillermo.
33. Guerrero Marchante, Antonio.
34. Gutiérrez Martínez, Luis.
35. Heredia Lozano, Manuel.
36. Hernández Clauzell, Antonio.
37. Hernández Ramos, Manuel Jesús.
38. Igartuburu Toledo, Antonio.
39. Iglesias Martínez, Juan Carlos.
40. Izquierdo Gómez, Rafael.
41. Jacquott García, Eduardo.
42. Jiménez Padilla, Manuel.
43. Jiménez Zarco, Francisco Javier.
44. Latorre Ramos, Antonio.
45. Leal Alba, Antonio.
46. León Cebada, José Manuel.
47. López Domínguez, José.
48. López Rodríguez, Jesús.
49. Marín Alcón, Sebastián.
50. Martínez Aguilar, Francisco Javier.
51. Martínez Rodríguez, Francisco Manuel.
52. Mateos Alonso, Mario.
53. Migueles Rodríguez, María del Carmen.
54. Montañés Trigo, Claudio.
55. Morante Díaz, Faustino.
56. Moreno Galán, David.
57. Munarriz Salinas, Jesús.
58. Muñoz Farauo, Manuel.
59. Navarrete Naranjo, Ana María.
60. Pérez Canto, José Joaquín.
61. Pérez Castro, Ernesto Felipe.
62. Pila Larrinaga, José Angel.
63. Prieto Bey, Juan Carlos.
64. Quintero Muñoz, Manuel.
65. Reyes Mateo, María del Carmen.
66. Rodríguez Canibe, José Luis.
67. Rodríguez Castro, Abelardo.
68. Rodríguez Fernández, María Elisa.
69. Romero Jiménez, José María.
70. Ruiz Vázquez, Juan.
71. Sánchez Civila, Alberto.
72. Sánchez Duarte, Francisco.
73. Sánchez García, Manuel.
74. Santana Toledo, Diego.
75. Simón Quintero, Antonio.
76. Terroba García, Francisco Luis.
77. Vilar Rodríguez, José Esteban.

Quedan excluidos por no reunir todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria:

- Don Antonio Benítez García.
- Don José María Bertholet Granado.
- Don José Manuel Cantarero Garrido.
- Don Jesús Manuel Vargas Ruiz.
- Don Antonio Vélez Sierra.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularan reclamaciones en contra.

Asimismo esta lista se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

El Tribunal que ha de juzgar la citada oposición quedará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Titular: Don Antonio Miño Fugarolas. Suplente: Don Juan Nebreda Fuentes.

En representación de la Junta de Andalucía. Titular: Don José Manuel Sánchez Enríquez. Suplente: Don Armando Ruiz Riera.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico. Titular: Don José Luis León Guzmán. Suplente: Don Salvador Cantos de Alba. Jefe del Servicio: Don Antonio Rosón Méndez-Tréllez.

Representante de los funcionarios. Titular: Don José Antonio Ríos García. Suplente: Don Eduardo Llorens-Ruso.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme al artículo 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Por el presente se informa que el primer ejercicio de las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 13 plazas de Policías Municipales de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tendrá lugar el día 2 de septiembre del actual, a las nueve horas, en las instalaciones de la Bolera Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 23 de junio de 1987.—El Secretario, Lorenzo Martínez Escudero.

17356 RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior, Jefe de la Sección de Consumo.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 140, de 20 de los corrientes, se publica íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso oposición, de una plaza de Técnico Superior, Jefe de la Sección de Consumo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fija en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición: publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Avilés, 26 de junio de 1987.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, José Martínez Álvarez.

17357 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 126, de fecha 27 de mayo del actual, se publican íntegramente convocatorias siguientes:

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza Técnico, Escala de Administración General, subescala A), Técnico dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas Auxiliar, Escala de Administración General, subescala C), Auxiliar dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, de fecha 27 de junio del actual, se publica íntegramente convocatoria siguiente:

Concurso-oposición libre para seleccionar un puesto de trabajo de Jefe de Compras (Personal laboral fijo), dotada de la retribución asignada en el presupuesto del Ayuntamiento para el año 1988

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1987.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viladecans, 7 de julio de 1987.—El Alcalde, Jaume Mor Heras.